

13/04/2015

## **Sujeto fue condenado a 15 años de cárcel por diversos robos en Mostazal**

En marzo del año 2014, el imputado Aníbal Guillermo Moreno Maturana de 23 años, protagonizó al menos tres delitos de robo en la comuna de San Francisco de Mostazal, los que fueron objeto de la investigación llevada adelante por la Fiscalía local de Graneros.



Fue el fiscal adjunto, Camilo Umaña, quien consiguió que el Tribunal Oral en lo Penal de Rancagua, lo condenara por dos delitos

de robo con intimidación, registrados el 3 y 4 de marzo del año 2014, en que el sujeto premunido con un arma blanca, amenazó a los propietarios de dos locales comerciales para llevarse consigo el dinero recaudado.

Por su parte, el imputado también fue acusado por un delito de robo en lugar destinado a la habitación, hecho registrado el 14 de marzo del mismo año, donde ingresó a un domicilio en la comuna de Mostazal, siendo sorprendido por sus moradores mientras intentaba abrir la puerta de la cocina del inmueble. A raíz de esta situación fue detenido en flagrancia por Carabineros mientras intentaba huir del lugar.

Tras el juicio llevado en su contra por el fiscal Camilo Umaña, el encausado fue condenado a una pena única de 15 años y un día de presidio, sin posibilidad de optar a cumplimiento alternativo de la sanción.